



PROTOCOLO GOLF anti COVID

Las autoridades sanitarias permiten el disfrute del golf, pero es recomendable seguir unas líneas de actuación que reduzcan las posibilidades de contagio entre jugadores y personal del club.



Lávese las manos o use gel

Es prioritario lavarse las manos con jabón o una solución hidroalcohólica antes y después de salir de las instalaciones.



Utilice máscara protectora

El uso de mascarilla es recomendable durante toda la estancia en el recinto de las instalaciones, incluido el campo de golf y zona de prácticas.



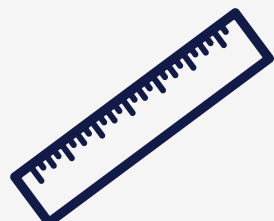
Distancia social

El distanciamiento social de 2 metros, debe ampliarse hasta los cuatro metros en el campo de golf.

Todavía es necesario seguir pautas de control y distanciamiento social según las indicaciones de las autoridades sanitarias que nos permitan tener una actividad más segura para nosotros y para los demás. Por favor, siga en todo momento las siguientes recomendaciones. En caso de sentir molestias durante su ronda de golf, por favor, retírese y comuníquese por teléfono al club. Estas son las reglas básicas de actuación:

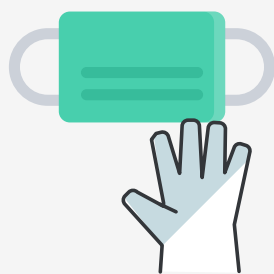


SIGA LAS INDICACIONES



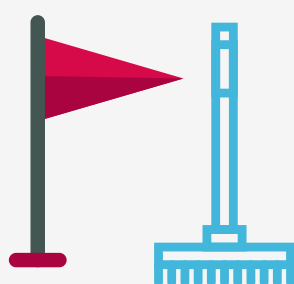
Distanciamiento Social

Mantenga un distanciamiento de cuatro metros mientras camina y juega por el campo, y de al menos dos metros mientras practica en el putting green o en la cancha de prácticas.



Es muy recomendable el uso de mascarilla y guantes

Use la mascarilla protectora siempre que sea posible y el uso de guantes en ambas manos. El uso de gafas también es aconsejable.



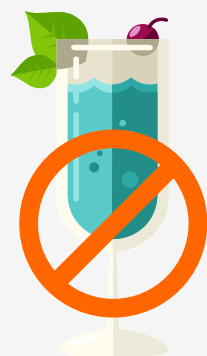
No tocar la bandera ni los rastrillos del búnker

Tanto el mástil de la bandera como los rastrillos pueden ser fuentes de contaminación. No toque la bandera ni los rastrillos. Intente arreglar las pisadas en el búnker removiendo la arena con los pies de manera suave. Si la trampa de arena está marcada como área en reparación, drope fuera sin penalidad y siga jugando.



Sólo se permite un jugador por buggy

Compartir un buggy supone un mayor riesgo de contagio. Su uso quedará restringido a un sólo jugador por coche. El uso compartido sólo quedará limitado a una misma unidad familiar.



Temporalmente restringido el uso zonas comunes

Hasta que las autoridades sanitarias lo permitan, el uso de zonas comunes del club, como cafeterías, vestuarios, gimnasios o cuarto de palos, queda temporalmente restringido. En caso de que esté habilitada la terraza, respete el distanciamiento social y los requisitos del establecimiento.



Reserva telemática y pago con tarjeta

La reserva y pago de la ronda se realizará por vía telemática y conserve el comprobante del pago. Si no es posible, realice el pago en la recepción del club mediante tarjeta de crédito.



PROTOCOLO GOLF anti COVID
www.fedgolfmadrid.com

Más información de protocolos sanitarios en:
www.who.int
www.comunidad.madrid